



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Dictamen de Dirección de Asuntos Jurídicos

Número:

Referencia: EX-2024-00948152- -UNC-ME#ESCMB

Señor abogado Director:

En los presentes es menester rectificar el DDAJ-2025-77234-E-UNC-DGAJ#SG obrante al orden N° 96, pues advierto haber incurrido en un error al citar al órgano decisorio que debe adoptar la resolución aconsejada.

Por ello, procedo a enmendar y rectificar que cuando se dice “podrá el señor Rector dictar resolución rechazando el recurso jerárquico intentado en contra de la RR-2025-2284-E-UNC-REC” debe decir “podrán los señores miembros del Honorable Consejo Superior dictar resolución rechazando el recurso jerárquico intentado en contra de la **RR-2025-2284-E-UNC-REC.**”

Ratifico en lo demás todo lo sostenido en mi anterior intervención, DDAJ-2025-77234-E-UNC-DGAJ#SG.

Así me expido.

